I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001124

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

Cerrillos, 11 AGO 2026

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia NºPV-100-00-01618-2026; el Memorámdum N°M-1600-01-00051-2026 del Departamento de Patentes Comerciales, dependiente de la Dirección de Rentas; el Memorándum N°M-1000-00-00302-2026 de la Dirección de Jurídica; el Decreto Exento N°202/0970/2026; la Solicitud Cambio de Dueño o Transferencia Tramite N°221/2026; la ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto Ley Nº3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal Nº15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0970/2026, se renovó a contar del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre del 2026, la Patente de Alcohol **Categoría A "Restaurantes Diurnos o Nocturnos"**, ROL 400065, a nombre de doña BRENDA RODRIGUEZ GALVEZ.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de razón social por arriendo y transferencia de los derechos de la Patente de Alcohol **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólica"**, ROL 400065, ubicada en calle [redacted] N°7600-A, de la comuna de Cerrillos, a nombre de la empresa **COMERCIAL M & L LTDA., R.U.T. N**[redacted]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CQO/CUCH/aaa.**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesados
Página Web.